



ACTA DE TRABAJO. 3° REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO CORECC

27-06-2019

LUGAR: Salón Auditorium, Instituto del Medio Ambiente – UFRO
Montevideo 835, Temuco.

INICIO REUNIÓN: 09:30 AM; **TÉRMINO:** 13:00 horas.

ANTECEDENTES PRESENTADOS (PROGRAMA DE LA REUNIÓN).

Hora	Actividad	Responsable
9:30-9:50	Saludo Protocolar	Seremi Medio Ambiente
9:50-10:10	Revisión acuerdos Acta anterior, futuros Compromisos y Actividades.	Seremi M.A/ASCC
10:10-10:20	Revisión propuesta Seminario	Seremi M.A/ASCC
10:20-10:50	Presentación AP. Ley Cambio Climático	Seremi M.A/ASCC
10:50-11:00	Café	
11:00-11:20	Líneas de Acción propuestas	Seremi M.A/ASCC
11:20-12:00	Desarrollo Taller de Trabajo	Seremi M.A/ASCC
12:00-12:30	Resumen de Acuerdos y programación de Próxima sesión, futuros compromisos y actividades	Seremi M.A/ASCC
12:30	cierre	Seremi M.A/ASCC

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

→ El profesional Sr. Pablo Etcharren dio inicio a la presentación y al programa de la reunión. Posteriormente, el Seremi Anselmo Rapiman dio un saludos protocolar a los participantes e integrantes del Comité.

→ El profesional Sr. Pablo Etcharren revisó acuerdos anteriores. Se comentó que se pospuso para una nueva oportunidad la presentación de la profesional del GORE (exponer sobre FNDR 6% y experiencias de Municipios) y que se intercambia esta presentación por una referida al Anteproyecto de la Ley Marco de Cambio Climático.

→ Se procedió a nombrar a las Municipalidades que no integraron la resolución Exe.N°451 que conforma el Comité Regional de Cambio Climático. Se comentó que se hará las consultas a la Intendencia para trabajar una Resolución Nueva, que incorpore los faltantes.



- ➔ Se trabajó y recordó sobre el Seminario del CORECC, quienes están participando y sus roles o comisiones dentro de la actividad. También se pidió que pudieran dar comentarios o sugerencias frente al programa del seminario.
- ➔ Seminario se va a realizar el 25 de Julio en aula Magna de la Universidad Mayor. Van a participar expertos nacionales, va ser todo un día de 9:00 hasta las 18:00 hrs. Se expresó que se aceptarían observaciones al programa hasta el **2 de Julio**.

- ➔ Se propuso que en este seminario, el almuerzo no fuera más de una hora, y tratar de hablar con comerciantes que venden comida en la universidad, si pueden hacer una venta especial para el Seminario.

- ➔ A todos los integrantes del CORECC se les recordó que el **19 de Julio** se realizará la presentación de la Ley Marco de Cambio Climático. El profesional de la Seremi, Pablo Etcharren realiza presentación sobre la Ley Marco, en donde se tocan temas como: ¿Porque Chile Necesita una ley Marco?. Se habla sobre la gobernanza climática, facultades y obligaciones, meta de Chile de la neutralidad carbono al 2050, flexibilizar las acciones del estado, lograr generar instrumentos del estado y financiamiento en materia de cambio climático. En este mismo contexto, los CORECC en todo Chile podrán elaborar planes regionales de Adaptación de Cambio Climático. Van a pasar a tener mayor importancia y peso estos comité.

- ➔ Se habló, de lo relevante para la región y este comité de poder contar con un "Plan Regional de Cambio Climático". Este plan debe realizarse con datos e insumos para armarlo y posteriormente presentarlo al Ministerio de Medio Ambiente. El objetivo es promover y facilitar la implementación de políticas regionales. Ya que todavía, nuestro país no cuenta con una Ley de Cambio Climático y nos dé un marco jurídico y de fomento para este tema.

- ➔ Se señaló, que es importante que el CORECC tenga representatividad y se pretende diseñar un logo característico de este comité. Se vuelve a recalcar que los municipios son importantes en la gestión Local de la Ley.

- ➔ El profesional representante de la Municipalidad de Toltén, señaló que es importante que el CORECC y los organismos del estado se involucren mayormente en estos temas como protección de los humedales, biodiversidad, adaptación al cambio climático, etc.

- ➔ Se propuso revisar el anteproyecto de la Ley Marco de C.C y se dio plazo hasta el **17 de Julio para las observaciones** y/o Comentarios, desde las 15:00 hasta las 17:00 hrs.



- ➔ Se recordó sobre dar cumplimiento al reglamento del CORECC. Hay que trabajarlo y reforzar algunas sugerencias.

- ➔ En el marco del trabajo de grupos, la profesional de Comisión Nacional de Riego (CNR), señaló que podría **enviar al CORECC un compendio de buenas prácticas** y experiencias exitosas. Ya que anteriormente, se cuestionó que organismos del estado propenden al no resguardo de los humedales fomentando el drenaje.

- ➔ Se procedió a trabajar la Ficha del CORECC donde están los Ejes Estratégicos junto a las Líneas de acción que cada integrante del comité debe completar en materias relacionadas con cambio Climático.

- ➔ Se les solicitó trabajar en tres grupos de 8 personas, completando las fichas entregadas, de manera de poder entender y comprender a las otras instituciones involucradas en temas medioambientales y con pertinencia de Cambio Climático.

- ➔ Fue un excelente ejercicio, y se recalcó nuevamente a los integrantes que no han completado la ficha, que deben enviarla lo antes posible para consolidar los antecedentes por parte de la Seremi.

- ➔ Se planteó al CORECC insistir en la participación de algún Profesional de ONEMI, y ver los temas de Emergencias o Riesgos. También se señaló que en el gobierno regional hay un encargado en esta materia (Emergencia).

2. ACUERDOS:

- ✓ Próxima reunión del CORECC será posterior al Seminario y será convocada con anticipación. **Propuesta, segunda semana agosto.**

- ✓ Que el **19 de Julio es la Consulta Pública del Ministerio de Medio Ambiente**, por tanto se dejan invitados a poder participar de esta instancia.

- ✓ Que el **17 de Julio** hay Plazo para las observaciones a la ley Marco, y que se van a ingresar como comité Regional de Cambio Climático observaciones.

- ✓ Se solicitará nuevamente a los Municipios la ficha, a fin de conocer impactos del cambio climático en su comuna, para poder estructurar proyecto que permita ver la posibilidad de contar con una consultoría que apoye la elaboración de un Plan regional de Cambio Climático.



- ✓ Se solicita hacer envío de las fichas **dentro de julio a más tardar.**
- ✓ El profesional de la Seremi de Medio Ambiente Pablo Etcharren, **envía la actualización regional de GEI regional.**

Unidad de Recursos Naturales y Biodiversidad
Seremi del Medio Ambiente, región de La Araucanía.
09 de julio de 2019, PEU/ABP